

Respuesta de la dirección de Oxfam para la evaluación de Evaluación Ex post de estrategia de salida responsable del proyecto “*Familias campesinas mejoran sus métodos de producción e incrementan sus ingresos (GLADG 122)*”

Esta información (nombres) es exclusivamente para uso interno y no debe ser publicada

Preparado por:	Carla Caxaj, Oficial MEAL	
Participantes:	Rogelia del Carmen Soto, Coordinadora Eje de EIGRN Ana María Mendez Libby, Directora país Oxfam en Guatemala	
Firmado por:	Ana María Mendez Libby, Directora país Oxfam en Guatemala	
Fecha:	País/Region/Campaña: Guatemala	

A: Contexto, antecedentes y hallazgos

1. El contexto y antecedentes de la evaluación, es decir el propósito y el alcance de la evaluación.

Dentro del eje de economías inclusivas y gestión de recursos naturales de Oxfam en Guatemala se ejecutó el proyecto *Familias campesinas mejoran sus métodos de producción e incrementan sus ingresos (GLADG 122)*, implementado por el Asociación Consejo de Unidad Campesina de Guatemala (CUCG) y la Asociación de Mujeres Madre Tierra (AMT) y financiado por la cooperación belga para el desarrollo (DGD) y Oxfam Solidaridad en Bélgica. El proyecto (GLADG 122) duró un año (2017) y fue diseñado y ejecutado como una estrategia de salida responsable a un proyecto previo de tres años (2014-2016) ejecutado por las mismas organizaciones. El proyecto previo denominado “*Grupos de campesinos producen de forma ecológica, adaptada al cambio climático y hacen propuestas para mejorar la política alimentaria en Guatemala*” (GLADG 121) también fue financiado por la la cooperación belga para el desarrollo (DGD) y Oxfam Solidaridad en Bélgica. El proyecto GLADG 121 contó con una evaluación intermedia realizada entre el 2015 y 2016 que brindó algunos insumos para el cierre de ese proyecto y la formulación de una estrategia de salida responsable que se constituyó en un proyecto de un año que duró del 1 de enero 2017 al 31 de enero del 2017. Al finalizar la estrategia de salida responsable se realizó una pequeña consultoría para verificación de resultados del proyecto. A casi un año de haber finalizado la estrategia de salida responsable se contrató una consultoría para evaluar los alcances de dicha estrategia con una perspectiva de aprendizaje. Los resultados de esta evaluación permitirán extraer aprendizajes para futuros procesos de diseño y ejecución de estrategias de salida responsables, así como identificar qué cambios se lograron a través de la intervención de global y cómo fue que realmente se generaron esos cambios. El objetivo principal de esta evaluación es aprender para aplicar las lecciones aprendidas y buenas practicas a futuros procesos.

2. Resumen de los principales hallazgos y recomendaciones

Los principales hallazgos por ámbito de evaluación fueron:

- a) Diseño**, ha respondido a las necesidades comunitarias y locales. Existió una presentación de la propuesta de proyecto para delimitar sus necesidades. Debido a la forma en que se escribió el proyecto la participación de las mujeres fue importante en las diferentes resultados, indicadores, metas y actividades. El diseño atribuyo al fomento de la participación y liderazgo de mujeres rurales, política alimentaria, seguridad alimentaria, producción agroecológica, cambios en los modelos de producción, capacitación con equidad de derechos, propuestas para reducir desastres naturales, entre otros.
- b) Impacto y eficacia**, los objetivos fueron alcanzados mejor de lo previsto, es decir: Formación de lideresas y líderes como actores de cambio local y permanente, toma de decisiones de las mujeres en cualquier nivel, existió igualdad de participación, vinculación positiva con varias organizaciones nacionales e internacionales para la defensa de los derechos humanos, evitar la discriminación de la mujer, proteger el territorio de los modelos extractivos de minería, fomentar la ley de aguas, luchar por el acceso a la tierra, promoción de los cambios de alimentación de una manera orgánica, crear semilleros de pensamiento con ideologías sustentadas en la protección del ambiente, reconocimiento de los hombres de la importancia de participación de la mujer, los productos provenientes de las parcelas agroecológicas (Excedentes) son visualizados y trabajados comercialmente para la mejora de ingresos económicos, manejo propio de los fondos económicos por las mujeres, motivación por el trabajo y resultados obtenidos en las iniciativas económicas, participación en procesos de política nacional respecto a las luchas a favor de las mujeres (La ley de aguas, acceso a servicios básicos, tenencia de la tierra y rechazo rotundo de megaproyectos que afectan el ambiente) y existió una alta motivación de los grupos por su organización y participación.
- c) Eficiencia**, las diferentes actividades transformaron los recursos en los resultados previstos, es decir: Insumos, productos, capacitaciones, acompañamiento, asistencia técnica, giras e intercambios fueron operacionales para

cada uno de las/os beneficiarias/os directos. Las alianzas logradas fueron eficientes para posicionarse en las diferentes luchas a favor de los derechos humanos. La inversión financiera realizada estuvo relacionada con el gasto planificado.

- d) Sostenibilidad**, existe una percepción positiva de darle continuidad a cada una de las acciones aprendidas, se han invertido fondos propios para mejorar el trabajo con la producción de las parcelas agroecológicas, las experiencias adquiridas han sido replicadas y tomadas por los vecinos como forma de lucha ante el modelo neoliberal, existen efectos positivos de las mujeres en seguir participando a pesar de los retos por el contexto político nacional, la organización comunitaria cimentada ha sido y es la base para que cada acción sea sostenible en el tiempo, se siguen fomentando los intercambios de experiencias para luchar a favor del ambiente, se le da continuidad a las iniciativas económicas como parte de un proceso de aprendizaje y fomento económico local y recuperación de conocimientos ancestrales desde las ancianas hacia las jóvenes para que sea permanente en cada época.

B: Respuesta de Oxfam en relación a la validez y relevancia de los hallazgos de la evaluación, conclusiones y recomendaciones. *Incluya*

- 1. Resumen de la valoración de la calidad de la evaluación**, es decir la calidad de la evaluación es sólida/mixta/pobre y una corta valoración del proceso (Ejem. Bueno, informe extenso)

En general es una buena evaluación que tuvo un nivel de levantamiento de información bastante extenso en todas las comunidades en las que estuvo presente el proyecto. El equipo de evaluación trabajó con equipos de las zonas propias del proyecto, atendiendo de esa manera todas las visitas en los idiomas propios de la población meta, generando así mayor confianza para el levantamiento de información. El informe requiere mejoras en la redacción y sustento de evidencia para los hallazgos que se presentan. Aún tiene una presentación comprensible para quienes participaron en el proyecto, pero no para lectores/as externas. La perspectiva de género en el análisis, aunque mejoró, aun se queda corto y pudiera mejorar. La evaluación contiene varias lecciones aprendidas aplicables a proyectos vigentes en el eje de Economías Inclusivas y Gestión de Recursos Naturales de Oxfam en Guatemala y posiblemente para el resto de proyectos vigentes en el convenio de OBEL con la DGD (DG122 Nicaragua, El Salvador y Cuba).

Los videos como material mediado de principales resultados de la evaluación para divulgar, permiten evidenciar y divulgar alcances del proyecto y de la evaluación. El nivel de producción fue excelente y se recomienda continuar trabajando con esta metodología y con el mismo equipo consultor para futuros procesos de evaluación

- 2. Principales acciones a seguir por Oxfam** (las acciones detalladas de seguimiento deben ser incluidas en la siguiente tabla)

- Producción de video que demuestre de forma fácil y comprensible los logros alcanzados de manera transversal y específico en participación activa y cualitativa de las mujeres en el proyecto.
- Formar el consejo asesor del programa de ciudadanía activa que tenga dentro de sus funciones acompañamiento, observancia y monitoreo de procesos legales
- Asegurar el desarrollo de diagnósticos y planes de negocio para venta de productos y fomento de generación de ingresos y economías locales en proyecto de empoderamiento económico de mujeres (OCA-EIGRN)
- Asegurar un registro de producción y volúmenes de venta en las parcelas agroecológicas y diversificadas para ser documentadas como un instrumento de impacto en el proyecto de seguimiento (Gov. Vasco EIGRN)
- Asegurar un enfoque agroecológico para aumentar una mejor producción saludable y amigable con el ambiente en proyectos de seguimiento (Gov. Vasco y OCA)
- Formación en temas de salvaguarda para todas las organizaciones socias de Oxfam en Guatemala.
- Diagnósticos de capacidades organizacionales estándar para las organizaciones socias con metodología CAT-5C

- 3. Cualquier conclusión/recomendación con la que Oxfam no esté de acuerdo o no vaya a tomar acción** – y el porqué (*en esta reflexión se debe tomar en cuenta los resultados de la valoración de la calidad de la evaluación*)

Recomendaciones f, g, h, j – muy específico al proyecto. Y como el proyecto no se continua, no vamos a tomar acciones.

- 4. Reflexiones Adicionales** que hayan surgido del proceso de evaluación pero que no fueron el objeto de la evaluación

Los videos como material mediado de principales resultados de la evaluación para divulgar, permiten evidenciar y divulgar alcances del proyecto y de la evaluación. El nivel de producción fue excelente y se recomienda continuar trabajando con esta metodología y con el mismo equipo consultor para futuros procesos de evaluación.

Plan de acción detallado en relación a las recomendaciones principales – para uso exclusivamente interno

A: Resumen de las recomendaciones viables de la evaluación

Por favor introduzca todas las recomendaciones que requieren acciones específicas según la respuesta de la dirección anterior.

No.	Recomendación de la Evaluación (cópelo de arriba)
RE 1 (a)	Visibilizar a través de documentos, videos, reportajes, trifoliales y otros medios el papel que ejerce la mujer en los procesos de desarrollo de los proyectos.
RE 2 (b)	En las nuevas propuestas de proyectos se debe crear una mesa técnica de organizaciones aliadas para el acompañamiento, observancia y monitoreo de todos los procesos legales, de lucha por los derechos humanos, rechazo a megaproyectos e incidencia a favor del ambiente.
RE 3 (c)	Enfocar los resultados productivos del proyecto a cadenas de valor con un posicionamiento de venta de productos a nivel local, regional y municipal especialmente en temas administrativos para mejorar la generación de ingresos
RE 4 (d)	Para futuros proyectos, deben existir registros de producción y volúmenes de venta en las parcelas agroecológicas y diversificadas para ser documentadas como un instrumento de impacto y socializarlo a nivel regional para sensibilizar a más personas sobre los resultados positivos que se obtienen en seguridad alimentaria y resiliencia ante el cambio climático.
RE 5 (e)	Continuar promoviendo la producción agrosilvopastoril con un enfoque agroecológico para aumentar una mejor producción saludable y amigable con el ambiente. además, se deben documentar y registrar de una manera más específica los procesos de implementación de cada parcela de acuerdo con su contexto local.
RE 6 (i)	De parte de cada coparte, debe existir una estrategia política jurídica y social para salvaguardarlos en casos de criminalización y/o acusados de algún acto en defensa de los derechos humanos.
RE 7 (k)	Para futuros proyectos se debe realizar una programación financiera desde el inicio de arranque de las actividades con un diagnóstico de capacidades.

B: Plan de acción detallado

Una acción puede abordar varias recomendaciones. En este caso enumere todas las recomendaciones que son abordadas

Acciones clave	En respuesta a la recomendación no.	Período de tiempo	Persona responsable/equipo	Valoraciones	
				Comentarios	Estado
1. Producción de video que demuestre de forma fácil y comprensible los logros alcanzados de manera transversal y específico en participación activa y cualitativa de las mujeres en el proyecto.	RE 1 (a)	Mayo 2019	Carla, oficial MEAL	Se replicará el proceso en futuras evaluaciones	Finalizada
2. Formar el consejo asesor del programa de ciudadanía activa que tenga dentro de sus	RE 2 (b)	Agosto 2019	Carla, oficial MEAL	Consejo conformado.	En proceso

Acciones clave	En respuesta a la	Período de	Persona	Valoraciones	
funciones acompañamiento, observancia y monitoreo de procesos legales				Pendiente de reunión en agosto	
3. Asegurar el desarrollo de diagnósticos y planes de negocio para venta de productos y fomento de generación de ingresos y economías locales en proyecto de empoderamiento económico de mujeres (OCA-EIGRN)	RE 3 (c)	Dic 2019	Marlin Moran, Oficial EIGRN (OCA) y Rogelia Soto, coord. eje de EIGRN		En proceso
4. Asegurar un registros de producción y volúmenes de venta en las parcelas agroecológicas y diversificadas para ser documentadas como un instrumento de impacto en el proyecto de seguimiento (Gov. Vasco EIGRN)	RE 4 (d)	Dic 2019	Fernando Alonzo, Oficial EIGRN y Rogelia Soto, coord. eje de EIGRN		En proceso
5. Asegurar un enfoque agroecológico para aumentar una mejor producción saludable y amigable con el ambiente en proyectos de seguimiento (Gov. Vasco y OCA)	RE 5 (e)	Permanente al cierre del programa de ciudadanía activa 2021	Rogelia Soto, Coord. eje EIGRN		En proceso
6. Formación en temas de salvaguarda para todas las organizaciones socias de Oxfam en Guatemala.	RE 6 (i)	Dic 2019	Monica Bau y Veronica Gomez, puntos focales salvaguardas y Rogelia Soto, Coord. eje EIGRN	Ya se socializaron mecanismos de queja como parte de mecanismos	En proceso
7. Diagnósticos de capacidades organizacionales estándar para todas las organizaciones socias con metodología fusión CAP-5C	RE 7 (k)	Dic 2019	Carla, oficial MEAL		Iniciado

Firmado por:	Ana María Mendez Libby
Fecha:	País/Región/Campaña: Guatemala